



**Universidad
Andrés Bello®**
Conectar • Innovar • Liderar

**MEMORIA 2020
COMITÉ DE BIOÉTICA INSTITUCIONAL
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO**

Enero, 2021

Introducción

El Comité de Bioética de la UNAB, comienza su funcionamiento en el año 2008 bajo el alero de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado. En el año 2012 se genera su creación formal y establece su reglamento de funcionamiento. En el año 2019 se realiza una actualización de los reglamentos y decretos universitarios encontrando su actual orgánica el Decreto Universitario 2627/2019 y 2657/2019, que se encuentran vigentes hasta la fecha de esta memoria 2019. El Comité de Bioética tiene como misión fundamental el evaluar y asesorar, desde una perspectiva bioética, la investigación universitaria que involucre interacción o participación de sujetos humanos, excluyendo ensayos clínicos, así como en animales y de seres vivos, como también en aspectos tecnológicos y en todas las áreas de conocimientos que se desarrollen en esta Institución, desde la perspectiva ética y bioética. Como foco esencial de trabajo, el Comité de Bioética tiene a su cargo la evaluación directa de los proyectos de investigación concursables, internos o externos, nacionales e internacionales. Todo proyecto que no tenga el carácter de concursable, será evaluado por el Comité de Bioética de Facultad que exista en ellas.

Los criterios que rigen el quehacer del Comité para evaluar las investigaciones que se presentan son:

- a) El respeto a la dignidad del individuo sujeto del experimento.
- b) El respeto del bienestar animal, sujeto del experimento.
- c) El apego a los criterios establecidos por CONICYT, a este tipo de investigación.
- d) El apego a los estándares nacionales e internacionales en ética científica contenidos en el artículo 16º de este documento.
- e) El apego a la ética de la publicación científica.
- f) El respeto a la Constitución y las Leyes Chilenas, así como a la normativa Institucional.

Por otro lado, el Comité de Bioética de la UNAB está acreditado por un periodo de 3 años ante la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, según Resolución Exenta N° 014569 del año 2019, registrado ante la Federal Wide Assurance (FWA) for the Protection of Human Subjects de Estados Unidos de América bajo el IRB 00010094. El U.S. Department of Health and Human Services (HHS) y en el Registration of an Institutional Review Board (IRB) del mismo país nos considera registrados bajo el nombre de Universidad Andres Bello IRB #1 bajo el número de registro IORG0008425.

Integrantes Comité Bioética año 2020

Los integrantes del Comité de Bioética en el año 2020 fueron:

- Dr. Rodolfo Paredes, Médico Veterinario, Máster en Recursos Humanos y Habilidades Directivas, Doctor en Medicina Veterinaria. Profesor Asociado. Director Académico de Educación Clínica y Simulación, Dirección General de Educación Clínica y Simulación, Vicerrectoría Académica, UNAB.

- Dr. Claudio Cabello, Bioquímico. Doctor en Ciencias Biológicas Mención Biología Celular y Molecular. Profesor Titular. Facultad de Ciencias de la Vida.
- Dr. Pedro Uribe, Médico Cirujano. Profesor Titular. Director General de Educación Clínica y Simulación, Vicerrectoría Académica, UNAB.
- Dra. Ruth Espinosa, Licenciada en Filosofía, Magister en Filosofía y Doctora en Filosofía. Profesora Asistente. Directora Departamento de Humanidades, Vicerrectoría Académica, UNAB.
- Dr. Felipe Lillo, Médico Veterinario, Doctor en Medicina Veterinaria. Profesor Instructor. Director Carrera Medicina Veterinaria sede Viña del Mar, Facultad de Ciencias de la Vida, UNAB.
- Sra. Bárbara Alegría, Abogado. Secretaría General, UNAB.
- Sra. Gloria Constanzo. Miembro de la comunidad universitaria. Secretaria, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, UNAB.
- Dra. Gemma Rojo, Médico Veterinario, Doctora en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias. Miembro externo, Universidad de O'Higgins.

Durante el año 2020 el Dr. Rodolfo Paredes cumplió las labores de Presidente, el Dr. Claudio Cabello de Vicepresidente, la Sra. Bárbara Alegría de Secretaria Ejecutiva y la Sra. Gloria Constanzo como Secretaria Administrativa.

Proyectos analizados por el Comité

Durante el año 2020 se llevó a cabo la revisión de 41 proyectos que se desglosan en las siguientes iniciativas:

- Fondecyt Regular: 5 proyectos
- Fondecyt Iniciación: 4 proyectos
- Fondef IDeA: 1 proyectos
- Fondecyt Postdoctorado: 4 proyectos
- Fondap: 2 proyecto
- PIA Basal: 1 proyecto
- ANID – COVID: 1 proyecto
- Proyecto CONICYT PAI Subvención a la Instalación en la Academia: 1 proyecto
- Otros proyectos con patrocinio o participación UNAB: 22 proyectos

En los últimos 5 años el número de proyectos analizados es el siguiente:

Año	Proyectos revisados	Actas complementarias	Auditorias de seguimiento
2016	22		
2017	25	2	4
2018	21	2	13
2019	28	4	13
2020	41	6	11

Capacitaciones integrantes del Comité

Durante el año 2020, el Dr. Claudio Cabello y el Dr. Rodolfo Paredes realizaron el curso Formación a distancia en indicadores de bienestar animal en animales de experimentación, dirigido a profesionales en el área de la protección y experimentación animal, Secal, III Edición, con una duración de 50 horas y que fue impartido por Fundación General de la Universidad de Granada y la Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio de España. Además, el Dr. Cabello asistió al "Seminario Ética de la Investigación", con una duración de 12 horas pedagógicas, realizado por el Comité de Ética Institucional y su Área de Ciencias de la Salud, Biomédicas y Biológicas de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Santiago de Chile, entre el 26 de agosto y 2,4 y 9 de septiembre 2020, siguiendo la línea de capacitaciones que se han llevado a cabo en los últimos años para continuar mejorando las capacidades de análisis y funcionamiento de nuestro Comité.

Actividades de Capacitación a la Comunidad Científica.

Durante el año 2020 en el mes de Agosto, se llevó a cabo el Curso: Bioética y Ética en Investigación. Este curso es organizado por el Dr. Claudio Cabello y cuenta con la participación de distintos referentes de la bioética animal y ética humana. Los tópicos que se abordan incluyen el cuidado y manejo de animales de laboratorio y fauna silvestre, la ética en investigación con seres humanos y la ética del procesamiento de los datos y su publicación, los comités éticos científicos, y la ética informática en salud.

Este curso es de carácter obligatorio para estudiantes del Doctorado y Magister de las Facultades de Ciencias de la Vida y Medicina.

Actividades de difusión

Durante el año 2020 la Dra Ruth Espinosa participó en la publicación Ethical-medical orientations for the attention of critical patients in the COVID-19 pandemic context en la revista Ramon Llull Journal of Applied Ethics publica en formato online y que puede ser revisada en https://www.url.edu/sites/default/files/content/file/2020/06/02/68/a11-aurenque-et-al-covid-19_2.pdf

Por otro lado el Dr. Paredes, en representación del comité en pleno, participó de la redacción y publicación del trabajo titulado "Incorporación de estándares bioéticos para la generación de conocimiento científico de calidad en investigación en fauna silvestre: Ciencia con conciencia" publicado en la revista Gayana (2020) vol. 84, No. 1, 68-74 doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-65382020000100068> que se realizó en conjunto con diferentes Comités de universidades chilenas y españolas.

El Dr Claudio Cabello organizó en el mes de agosto la Conferencia online "Plan de Contingencia en el animalario en tiempos de Covid19: el riesgo no previsto" Dictada por la Dra Sara Capdevila, Directora Técnica Centro de Medicina Comparativa y Bioimagen, Instituto de Investigación Germans Trias iPujol, España.

Se mantiene actualizada y a disposición de toda la comunidad el sitio web del Comité de Bioética en <http://investigacion.unab.cl/comite-bioetica-institucional/>. En este sitio, los investigadores y la comunidad en general, puede encontrar los criterios por los cuales se rige el Comité, los documentos que se deben presentar para la revisión de un proyecto de investigación, las fechas en que sesiona el Comité y una serie de documentos complementarios a los aspectos bioéticos.



← → ↻ investigacion.unab.cl/comite-bioetica-institucional/ 

PUBLICACIONES PROYECTOS INVESTIGADORES FINANCIAMIENTO

Conoce los criterios por los que se rige el Comité
para evaluar las investigaciones

< 1 >

El respeto a la dignidad del individuo sujeto del experimento.

• • • • •